

**EN ESTA EDICIÓN**

- El Plan de Acción de Manaos: Fortalecimiento para las acciones climáticas a nivel subnacional

EDITORIAL

Desde hace más de una década, los estados y provincias miembros del [Grupo de Gobernadores por el Clima y Bosques](#) (GCF-TF) han estado fuertemente comprometidos con la acción climática, tanto a nivel regional como global. A través del desarrollo de estrategias, planes de inversión y nuevas estructuras legales han buscado hacer frente a la devastación de los bosques y las selvas tropicales y con ello, apuntalar un desarrollo rural sustentable y bajo en emisiones que aminore el deterioro ambiental provocado por la erosión de los suelos, la pérdida de biodiversidad o la sobreexplotación de los recursos naturales, por mencionar algunos. En ese sentido, los gobiernos subnacionales que hacen parte de la red de trabajo del GCF-TF son conscientes de que las realidades y necesidades en torno a la crisis climática tienen que ser atendidas pensando en los territorios de manera integral, pues son un entorno de vida biodiverso y hogar de comunidades locales o pueblos indígenas. Por lo tanto, hacen un nuevo llamado a la acción climática a través del Plan de Acción de Manaos (MAP por sus siglas en inglés) para una nueva economía forestal fortalecida por el compromiso de reducir la deforestación tropical de cara al 2030, y aumentar la resiliencia de los bosques tropicales a través de esfuerzos en la restauración y adaptación.

EL PLAN DE ACCIÓN DE MANAOS: FORTALECIMIENTO PARA LAS ACCIONES CLIMÁTICAS A NIVEL SUBNACIONAL.

Para Oaxaca, Jalisco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco, miembros del GCF-TF, la deforestación y degradación ambiental ha sido un tema prioritario, es por ello que han hecho grandes esfuerzos por adoptar e implementar los programas REDD+ y han apostado por la realización de planes para enfrentar el cambio climático desde la aplicación de estrategias para la mitigación y adaptación. Asimismo, han llevado a cabo acciones que promueven el desarrollo rural sustentable, desde una visión que considera las prácticas adecuadas para incrementar la productividad, sin comprometer la existencia de los bosques y las selvas. Todo ello con miras al cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Desde el 2016 cada una de estas jurisdicciones se han enfocado en impulsar programas productivos que apoyan la producción libre de deforestación, ejemplo de ello es el Plan de inversión para el desarrollo rural bajo en emisiones del estado de Oaxaca y en Jalisco el apoyo dirigido a la producción y certificación de aguacate así como el uso sustentable del agave para la obtención de tequila, donde también se busca consolidar la cadena de producción de carne. Otros ejemplos que ilustran estas acciones son el apoyo a la producción de miel, la milpa tradicional y los sistemas agrosilvopastoriles en Yucatán, el apoyo a la producción forestal sustentable y la certificación de los productos en Campeche y Quintana Roo, el trabajo con las organizaciones de productores de café y de establecimiento de mecanismos de gobernanza con consejos consultivos en Chiapas y los avances en la producción sostenible de cacao y coco en Tabasco.

Con estas acciones, los estados mexicanos han podido reconocer que para lograr la efectividad en la implementación de las acciones REDD+ es necesario establecer planes eficientes y eficaces, que, mediante alianzas de colaboración entre los diversos sectores y actores clave de cada estado, permitan realizar un uso sustentable de los recursos forestales de forma equitativa y en igualdad sustantiva sobre los beneficios derivados de su aprovechamiento. En este sentido, el diseño de los programas y proyectos, así como el seguimiento a los mismos durante su implementación, debe buscar mantener el diálogo y la participación de las personas que habitan los territorios forestales, así como de las distintas instituciones públicas y privadas que tienen injerencia en los mismos.

Es en este contexto que, en el marco de la [12ª Reunión Anual de GCF-TF](#) celebrada en Manaus, Brasil, en marzo de 2022, los estados miembros del GCF-TF firmaron el [Plan de Acción de Manaos \(MAP\)](#). Un importante acuerdo por los bosques, por el clima y por la vida, cuyo objetivo es construir estrategias para fortalecer las acciones climáticas a nivel subnacional a través de alianzas y colaboraciones entre los estados y provincias, el sector privado, los pueblos indígenas, las comunidades locales, las instituciones financieras, los donantes, los gobiernos nacionales, la sociedad civil y el mundo académico.

El MAP condensa los marcos generales para que los planes de inversión de las jurisdicciones forestales tropicales, apunten a una nueva economía forestal que trabaje para la gente y las comunidades de dichos estados y provincias. De igual manera, renueva el compromiso de reducir la deforestación por lo menos en un ochenta por ciento respecto a los niveles actuales para 2030, así como aumentar los esfuerzos de restauración y mejorar la capacidad de recuperación de los bosques tropicales, si se dispone de financiación y apoyo suficientes a largo plazo. También reafirma el apoyo a los Principios Rectores para la Colaboración y la Asociación entre los Gobiernos Subnacionales, los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales y enfatiza el compromiso de trabajo con sus representantes para crear en conjunto procesos que los asocien en el diseño y la implementación de programas jurisdiccionales.



Durante la celebración de la reunión anual fue electo Presidente de esta red de trabajo Mauricio Vila Dosal, actual Gobernador del estado de Yucatán, quien afirmó que:

“En Yucatán y México seguiremos trabajando sin descanso para que nuestras regiones continúen implementando políticas, estrategias y acciones sustentables para beneficio de nuestras futuras generaciones. Esta visión será la que transmitiremos desde la presidencia para representar los ideales de todas y todos”.

Con el fin de guiar los esfuerzos para el sector forestal, el MAP se sustenta en cuatro pilares estratégicos: **Personas y Comunidades, Conocimiento, Tecnología e Innovación, Finanzas, Inversión y Sector Privado y Gobierno y Políticas Públicas.** A partir de ellos, la Región México propone 22 líneas de acción que a continuación detallamos.

PERSONAS Y COMUNIDADES

Promover estrategias de aprovechamiento forestal sustentable con las comunidades y poblaciones indígenas, mediante el establecimiento de plantaciones forestales mixtas que incluya especies nativas de alto valor focalizado.

Formación de redes de producción y comercialización solidaria y participativa, ligadas a la producción sustentable.

Desarrollo e implementación de procedimientos y mecanismos de abordaje, respeto y cumplimiento de las salvaguardas para las acciones REDD+ en los territorios.

Fortalecimiento de capacidades financieras, administrativas y de organización en las comunidades, ejidos y grupos de productores.

Promover protocolos y estrategias de prevención y atención oportuna para el manejo integral del fuego (incendios forestales).

Promover la protección de las áreas con cobertura forestal estatales, municipales y privadas.

CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Implementación y seguimiento de Sistemas Estatales de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) forestal.

Desarrollo e implementación de procesos de certificación, trazabilidad y distintivos para procesos y productos elaborados con prácticas sustentables.

Establecimiento de espacios y mecanismos de coordinación para la organización, implementación de proyectos, así como para el fortalecimiento de capacidades locales, del intercambio de saberes, la transferencia de conocimientos y tecnología, e innovación productiva para el manejo integral del paisaje y la intensificación productiva sustentable.

Elaboración o actualización de Inventarios Estatales de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (IEEGYCEI), así como Programas Estatales de Cambio Climático.

FINANZAS, INVERSIÓN Y SECTOR PRIVADO

Desarrollo de mecanismos locales de Pago por Servicios ambientales (PSA).

Impulso y fortalecimiento de los fondos públicos (fondos climáticos, ambientales, etc) para el financiamiento de actividades.

Gestión y fortalecimiento de mecanismos concurrentes de financiamiento para proyectos que contribuyan a la implementación de REDD+.

Desarrollo de instrumentos financieros públicos (impuestos ambientales, mercados de carbono, bonos verdes, Asociaciones Público - Privadas) que permitan destinar recursos para financiar actividades de reconversión productiva, conservación de la cobertura forestal, e inclusión social.

Impulso y fortalecimiento de proyectos bancables en el sector rural y forestal, que provengan de prácticas sustentables, incluyendo pequeñas empresas ya existentes o que se requieran conformar.

Gestión de políticas y mecanismos para el acceso a mercados de carbono jurisdiccional y voluntario, relacionados con proyectos sostenibles y conservación de la biodiversidad

GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Establecimiento y fortalecimiento de agentes de desarrollo territorial (ADT).

Revisión y actualización del marco legal respecto al aprovechamiento de recursos naturales, cambio de uso de suelo, cambio climático, mercados de carbono y producción sustentable, así como sus alcances y aplicabilidad.

Promover los mecanismos y políticas de planificación de los territorios que resulten de importancia para el sector forestal y la generación de los servicios ecosistémicos.

Integración de criterios de conservación y uso sustentable de la cobertura forestal y biodiversidad en los sectores productivos.

Reactivación y seguimiento de los mecanismos estatales e instrumentos de gobernanza relacionados con REDD+.

Por último, cabe mencionar que los estados mexicanos que integran el GCF-TF reconocen, como condición de posibilidad de estas acciones, que es necesario contar con instrumentos y mecanismos de financiamiento que permitan cubrir los costos de implementación de acciones y proyectos piloto, para así poner en marcha estrategias y programas desde diversas fuentes financieras (públicas, privadas, nacionales e internacionales), incluidos los créditos y subsidios dirigidos a los productores de comunidades locales, tomando en cuenta la participación y gestión incluyente de jóvenes y mujeres.